

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EASYBUSINESS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 18 DE JUNIO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 18 días del mes de Junio del dos mil veinte, mediante la modalidad de videoconferencia, por medio de la aplicación Microsoft Teams a las 09H00, se reúnen los socios:

EASYSOFT S.A. propietaria de 140 participaciones de un dólar cada una, equivalente al 35% del capital suscrito y pagado, asiste en representación de la misma el Señor Carlos Vega Armijos.

El Señor Carlos Vega Armijos, propietario de 140 participaciones de un dólar cada una, equivalente al 35% del capital suscrito y pagado.

El Señor Eduardo Vinicio Vega Armijos, propietario de 80 participaciones de un dólar cada una, equivalente al 20% del capital suscrito y pagado.

Y la Señora Silvana Luzmila Vega Armijos, propietaria de 40 participaciones de un dólar cada una, equivalente al 10% del capital suscrito y pagado; dichas participaciones suman un total de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 400.00), por lo que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía Easybusiness Cia. Ltda.

Por lo tanto y de acuerdo a lo establecido en el artículo vigésimo segundo del Estatuto de la Compañía, los socios deciden instalarse en Junta General Universal Ordinaria de socios, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Presentación y Aprobación de Informe del Gerente periodo 2019,
2. Presentación y Aprobación de Balances por el periodo 2019,
3. Aprobación de Resultados del periodo 2019.

Preside la Junta, por decisión de los socios presentes, la Señora Silvana Luzmila Vega Armijos, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario Ad-Hoc el Señor Eduardo Vinicio Vega Armijos, quien es el Gerente General.

Una vez puesto a consideración de los señores socios los puntos del orden del día a tratarse en la presente junta, estos son aprobados de manera unánime y sin observaciones.

Se procede a conocer el **Primer Punto** del orden del día:

- 1. Presentación y aprobación de Informe de Gerente periodo 2019:** Eduardo Vega da lectura al informe correspondiente al año 2019 y toda la gestión realizada durante este periodo, se informa que la empresa no realizó operaciones económicas durante el ejercicio económico.

Los socios por unanimidad aprueban el Informe presentado por el Gerente de la Empresa.

A continuación se procede a conocer el **Segundo Punto** del orden del día:

- 2. Aprobación de Balances por el periodo 2019:** Se presentan los Balances de la compañía, los mismos que en su Estado de Pérdidas y Ganancias, y se verifica que no se ha realizado actividad económica durante el presente ejercicio.

Los socios por unanimidad aprueban el Informe presentado por el Gerente de la Empresa.

Se procede a conocer el **Tercer Punto** y último del orden del día:

- 3. Aprobación de Resultados del periodo 2019:** De acuerdo a los Resultados presentados al 31 de diciembre de 2019, los socios aprueban los Resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2019.

Agotado el orden del día propuesto, el señor Presidente de la Junta, dispone un receso para la redacción del acta, cuyo texto es aprobado por concurrentes.

Se levanta de sesión a las 11H00. Para constancia firman todos los socios.

